



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 268(de 10 de Diciembre de 2024)

Que designa al Ministro y Viceministro de Relaciones Exteriores, encargados,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1:

Designar a Su Excelencia **CARLOS RUÍZ-HERNÁNDEZ**, Viceministro como Ministro de Relaciones Exteriores encargado, desde el mediodía del 11 de diciembre hasta las 2:00 pm del día 13 de diciembre de 2024, mientras el titular Su Excelencia **JAVIER EDUARDO MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ**, se encuentre en Misión Oficial.

ARTÍCULO 2:

Designar a Su Excelencia **ALEJANDRO MENDOZA**, Director de Política Exterior, como Viceministro de Relaciones Exteriores encargado, desde el mediodía del 11 de diciembre hasta las 2:00 pm del día 13 de diciembre de 2024, mientras el titular, Su Excelencia **CARLOS RUÍZ-HERNÁNDEZ**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro encargado.

ARTÍCULO 3:

Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Panamá, a los Diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República